

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A despacho de la señora Juez para proveer.-
Santiago de Cali, agosto 25 de 2023

VANNESA MEJIA QUINTERO
Secretaria.

REFERENCIA: PROCESO DE EJECUCION DE GARANTIA MOBILIARIA
APREHENSIÓN Y ENTREGA DE BIEN MUEBLE
DEMANDANTE: RESPALDO FINANCIERO S.A.S. NIT. 900775551-7
DEMANDADO: KEVIN ANDRES VIVEROS ESPINOZA CC. 1006038098
RADICACIÓN: 760014003007-2023-00140-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI.
AUTO INTERLOCUTORIO No. 2345
Santiago de Cali, veinticnco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la comunicación de la POLICIA NACIONAL, el Juzgado.

RESUELVE:

GLÓSESE a los autos y póngase en conocimiento la comunicación de la POLICIA NACIONAL, a la parte interesada para lo de su cargo y fines pertinentes.

NOTIFIQUESE,

MÓNICA MARÍA MEJÍA ZAPATA
JUEZ
ESTADO 28 DE AGOSTO DEL 2023

Firmado Por:
Monica Maria Mejia Zapata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: abaebd74e086967585ff3406d79576c8a1b2ff876767578f37412e7ea929f22b
Documento generado en 25/08/2023 10:28:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>